

DIVAGACIONES PORTUARIAS

Cualquier ciudadano que haya transitado estos últimos días por la zona marítima, no habrá podido reacarar su asombro ante el inusitado aspecto que presentan los muelles. Enormes pilas de mercancías, que los ocupan por completo, hasta el extremo de dificultar la circulación de vagones, y aun la peonil. Grandes reatas de vagones cargados, que llegan desde los tinglados a Puertochico, dando la sensación, en suma, de una cosa muerta y caótica.

Y si el transeúnte peca de ingenuo, se preguntará asombrado:

—Pero, ¿es posible que tal espectáculo se repita todos los años con tan indignante regularidad, sin que nadie se moleste en evitarlo, aunque no sea más que por estética? ¿Cómo harán los obreros para descargar los barcos y dónde depositarán las mercancías en tanto no se retiren de los muelles las que actualmente los ocupan?

Si tales preguntas nos fueran formuladas, la contestación sería inmediata, y cualquiera, en Santander, podría hacer lo propio.

No obstante, con la secreta esperanza de satisfacer la curiosidad del anónimo preguntante, vamos a contestarlas.

Si, anónimo e ingenuo transeúnte; el año que viene y sucesivos, si Dios le da salud, presenciará usted idéntico espectáculo. Seguramente, un poco ampliado, porque el puerto habrá ganado en extensión y elementos de carga y descarga.

Los obreros descargan los barcos con grandes dificultades, que procuran salvar con su experiencia, y depositan las mercancías aprovechando, al milímetro, los pequeños espacios que aun quedan. Pero, sin embargo, no tememos que, de seguir tal estado de cosas pocos días más, se verán precisados a depositarlas en el Ayuntamiento, lo cual serviría de distracción a nuestros aburridos gestores, que no saben en qué emplear su tiempo.

Y, además, que si no fuera usted precisamente eso, un ingenuo, y se hubiera fijado en la actividad desplegada por nuestras fuerzas vivas—en este caso completamente muertas—y representantes en Cortes, no se formularía, por obvias, semejantes preguntas.

Sin embargo, hace algunos días, el alcalde accidental, en su diaria conversación con los periodistas, reconoció la enorme trascendencia del problema. Y esto ya es algo. Asimismo, declaró que constituirá para él una preocupación, en tanto no se resuelva.

Felicítamos al señor alcalde accidental por su buen deseo; mas, al conocer la anterior declaración, nos hemos sentido profundamente alarmados, y faltaríamos a un elemental deber de conciencia si no le confesáramos, con absoluta franqueza, nuestra impresión. ¡Ay, señor Villegas! Usted es joven; pero mucho nos tememos que va a estar preocupado toda su vida.

Además, no verá usted que por ese problema se preocupe nadie. Ni la Cámara de Comercio, ni los señores diputados, ni el Círculo Mercantil, ni la propia Junta de Obras del Puerto... En fin, nadie. Hay quienes creen que debía resolverse el problema de una vez y para siempre; pero, al parecer, son minoría. Y como vivimos en democracia y el más elemental principio democrático dice que se debe acatar siempre la ley de mayorías, no queda otro remedio que someterse. Debe advertirse que, para estos efectos, el pueblo de Santander no cuenta.

CARROMARRO.

MUNICIPALERIAS

El señor alcalde no comprende por qué se alarma la Prensa ante la sesión que ha de celebrarse esta tarde. -Yo-dice-permanezco en mi sitio sin moverme siquiera

Como de costumbre, esta mañana nos ha recibido el señor alcalde en su despacho oficial. Le encontramos un poco extraño por los augurios de la Prensa, relacionados con los acontecimientos que están en vísperas de surgir y que algunos suponían que ocurrirían en la sesión de esta tarde.

—¿Qué nos dice usted, señor alcalde, sobre esos temores?

—Pues nada—nos dijo—; que yo permanezco en mi sitio, sin moverme siquiera, y no sé por dónde se agencian esas noticias tan alarmantes.

—El cielo está nublado hoy, señor alcalde—le dijimos.

—Sí—contestó el señor Gerez—; pero no hay temor a que, en caso de haber tormenta, llegue a salpicar hasta los escaños del salón de sesiones.

—Al menos, revisando el orden del día, no se encuentra ni un solo concepto que pueda despertar la más leve sospecha de una posible tempestad.

—Toda la sesión, como puede verse por la mencionada orden del día, ha de invertirse en tratar asuntos casi de trámite. Pero, sin embargo, como yo no me acuerdo de mi sitio, ustedes averiguarán lo que pueda acontecer. Yo puedo afirmar que no ocurrirá nada.

Refiriéndose después a una nota que pu-

De no trabajar republicanamente, se impone el licenciamiento de dirigentes

No damos con un republicano dirigente, lo suficientemente capaz en la provincia, de atraerse la enorme masa de opinión que se halla dispersa, que se halla anhelante de hacer acto de presencia en las urnas, en los partidos, o allí donde se la requiera. Escarbamos nombres, ahondamos en la tierra política, y no surge el hombre, no que satisfaga nuestros anhelos, sino que dé satisfacción a esa opinión que permanece en pie y con los brazos cruzados en postura interrogante.

La marcha, primero, de lo que en nuestro reducido círculo se refiere, haciendo un periódico de clase, porque republicano no se le dejó ser, y, más tarde, los hechos ocurridos en el área nacional, dan a entender la escasez de dirigentes. Es mucho el ejército republicano en España, en la provincia, pero carece de un Estado Mayor, capaz de planear un ataque técnico y un asalto, despertando la confianza en sus soldados. La cuestión no puede ser más grave. En este análisis somero, ya damos por descontado de que el lector haya comprendido que hemos hecho excepciones, y, si recuerda cuanto hemos dicho acerca del abandono y desatención en que se han tenido a estos pocos hombres dirigentes, comprenderá el lector republicano, que más que censura, que más que insidia, esto que pronunciamos es dolor agudo por el espectáculo que nos ofrecen los republicanos. Y todo es porque no se quiere dejar paso a la juventud en los Comités, o porque en los Comités existen muchos Narcisos, enfrascados en mirarse y engolarse. Con el balance político que nos ofrece el año 32, hasta estos días, vemos una acusación contra los dirigentes. El año 32 se licenció al ejército republicano por culpa de sus jefes, pero el año 35 y los futuros, será de licenciamiento de dirigentes, y de dirigentes incapaces de sentir el drama que ha vivido España, e insensibles a la responsabilidad que les incumbe.

En el año 1932, LA REGION empezó a situarse dentro de sus filas

...m's queridas, como un órgano protestante de lo que empezaba a sentirse y que más tarde pudo comprobarse, campaña nuestra, que se acalló, porque toda la Prensa burguesa y de derechas, hacía astillas del entonces Gobierno. Quien así se condujo entonces dándole la razón, los hechos consumados más tarde, habrá que admitirse que cuanto digamos de los izquierdistas, es como un quejido que se nos escapa, como una esperanza que se nos marcha, como una ilusión que se marchita, cosas todas que no queremos que ocurran sin la debida advertencia que parte lealmente de este periódico.

¿Qué hacer, pues, los republicanos? ¿Por qué no establezcáis un bloque fuerte, dándoos mutuas explicaciones y olvidando pasados agravios? ¿Por qué se ha de postergar a éste o al otro Partido republicano? ¿Y que hagan esto otros que llevan igual apellido político?

Por algún partido se piensa alianza con los socialistas, dando de lado a sus hermanos antidinásticos. Pena nos causa cuando oímos que la unión de los republicanos se va a hacer parándose a discutir si es unión o fusión, discusión ésta tan lenta, tan dilatada, que da lugar a que los acontecimientos les sorprendan sin haber dado ni un solo paso provechoso a tal unión.

En el cofre de nuestros postulados de clase, guardamos todo el afecto que nos merecen los republicanos; pero no podemos por menos dejar escapar esta lamentación de hoy, ante el espectáculo que nos dan los dirigentes, enlodados sólo a la crítica, pero jamás al trabajo que exige el mismo régimen para edificar el templo de donde han de salir los nuevos gladiadores que solicita la República.

Vaya esta llamada hacia la rectificación de métodos, de conductas, de vicios. Vayan todos los republicanos unidos. Trabájese en este instante por ello. Mañana, quizás, sea tarde. La masa republicana, hoy dispersa, reclama urgentemente ser orientada.

El sacrificio clandestino de reses.-En las ferias de los pueblos se vende un ganado del que se dice: «éste para el hospital de Santander».-Vacas a cien pesetas y un carnicero que adquiere en otra carnicería acreditada la carne para el consumo de su hogar. Las autoridades, si no llegan al descubrimiento de este comercio clandestino, serán repudiadas por el pueblo

Han pasado los suficientes días desde que el alcalde accidental de entonces, señor Villegas, afirmó la existencia de cien mataderos clandestinos en la ciudad y sin que hasta la fecha haya conocido el pueblo los resultados de unas investigaciones, a cargo de la extensa maquinaria de guardias que posee el Municipio. Como no se ha hecho nada en concreto; como no se ha ido a la génesis o matriz de estos sacrificios clandestinos, hemos de decir por adelantado que, como es un asunto de interés para todos los ciudadanos del matiz y tendencia que sean, estamos dispuestos a ser una pesadilla para las autoridades. O se descubre o se responsabiliza a estas autoridades. Ya no es LA REGION

solamente quien lo ha dicho. Ha sido también el señor Villegas.

Y con el fin de que estas autoridades vayan adquiriendo datos, proseguiremos hoy con nuevos detalles sobre este tráfico clandestino que, según han llegado a nuestro poder, con mejores probabilidades, con más diafanidad pueden llegar a quien está en el deber de depurar cuanto existe con relación a este asunto.

Quien tenga interés en poner en claro todo lo concerniente al sacrificio clandestino de reses, puede montar un servicio en las ferias de los pueblos, donde pronto dará con los comerciantes santanderinos, que adquieren un ganado en tales condiciones, que viene a decirse en dichas ferias: "Este ganado, para el hospital de Santander". En estas ferias puede comprobarse que se venden vacas a CIENTO PESETAS, como el otro día dijimos que se vendían cerdos a diez duros con un peso de doce a catorce arrobas.

Pero hay más. Hay, que este ganado pasa a nuestro Matadero, y si el veterinario lo rechaza, en vez de adoptarse una medida crematoria con dicho ganado, se le deja marchar tranquilamente para luego ser sacrificado en las cuerdas. No queremos involucrar en este asunto al concejal don Leopoldo Gutiérrez, pero tenemos una confianza que ante su vista tenía en el Matadero una res sacrificada, a la que hubo de taparse con papeles de fumar una llaga que presentaba. El mismo concejal, por razones de su profesión de carnicero, es el más obligado a poner esto en claro. Ya que nadie como él conocerá las martingalas de su oficio, y, sin embargo, le vemos cruzarse de brazos dejando abandonados aquellos carniceros que sacrifican legalmente, y sobre los que cae también la acusación que la opinión les lanza. ¿Por qué el señor Gutiérrez no se dispone a hacer diáfano esto de los sacrificios clandestinos, cuando él conoce mejor que nosotros las cuerdas

y los carniceros que se dedican a este tráfico?

El ejemplo que ponemos al señor Gutiérrez, es el de un compañero de profesión, que cuanto carne consume en su hogar, no va a adquirirla a sus propias tablas, sino que va a determinado establecimiento que goza del nombre de sacrificar buen ganado. ¿Si conocerá el paño este carnicero!

Y esto va para la Diputación provincial, bajo cuya custodia está la salud de los acogidos a los establecimientos de Beneficencia, y en la cárcel. ¿Se ha enterado qué clase de ganado se sacrifica a este destino? ¿No puede por una sola vez ser perseverante en la vigilancia, para llegar a comprobar cierto ganado que va con este destino? ¿Se obligará a LA REGION a tomar una fotografía de la res que más tarde pasa a dichos establecimientos? Estamos dispuestos a no cejar ni un solo momento en esta campaña. No nos importa cuanto hay que exponer. Hemos de ofrecerlo todo, para que las autoridades lo descubran, o sean ellas las acusadas de lenidad o complicidad. Términos medios no existen, una vez que el señor Villegas afirmó la existencia de cien mataderos clandestinos, y una vez que la opinión va recordando la clase de carnes que le expendían en cierta salchichería.

¿Y qué nos dice el alcalde del matadero clandestino hallado a espaldas de Matadero del Municipio? ¿Qué clase de servicio prestaron seis guardias al sorprender por Cuatro Caminos a un matrimonio, de manera cómica escondidos, cuando penetró el servicio de vigilancia? ¿Se ha hecho algo con este matadero en las dos veces que fué sorprendido en un tiempo de cuarenta y ocho horas?

El pueblo nos juzgará a todos. Los alientos que recibimos de la opinión para que perseveremos en esta campaña, puede dirigirlos también a las autoridades. Si las autoridades no establecen servicio cerca de aquel personal cuya firma basta para esconder

un delito; si las autoridades no escudriñan expediciones por ferrocarril; si a las autoridades no les basta para llegar al esclarecimiento total de este escandaloso asunto, del que existen dachos y sospechas en el Ayuntamiento más que suficientes para una pista segura, entonces caerá el peso de la acusación contra todo el Ayuntamiento, que no sólo no sabe defender los intereses del vecindario, sino también que los perjudica, dejando la salud pública en manos del primer mercader que sabe cotizar la influencia. ¿No tenemos un Ayuntamiento ajeno a la política, como ellos decían al anterior? Pues vemos a ver, lo, que hay mucha tela que cortar.

COSAS PINTORESCAS

Las Compañías de Seguros, los asegurados y un cartelito que se las trae. - Creemos que la autoridad municipal debe hacer desaparecer el citado cartel

Desde hace varios días venimos contemplando un cartelito en la terraza del Sardinero, en el que leemos: "Se ruega al público disimule la molestia que puedan ocasionar estos residuos, correspondientes a una patinola incendiada, que no se puede retirar por hallarse pendiente de peritación con la Compañía de Seguros La Nacional."

Y han pasado varios días con el dichoso letrero, sin que la Compañía, el asegurado, el contraseguro o el encargado de retirar los escombros allí existentes, hayan determinado nada sobre el particular. Nos tranquiliza que todavía transcurran unos días,

CONSEJOS DE GUERRA PARA MAÑANA

Por la Auditoría se ha dispuesto que en el día de mañana tengan lugar tres Consejos de guerra, uno de ellos, contra el compañero camarero, José Vega Catalá, que hizo varios disparos contra el capitán del "Cristóbal Colón", señor Fano.

Dichos Consejos de guerra, son los siguientes:

A las nueve y media de la mañana, el que ha de juzgar al paisano Alfredo Mijares Arce y otro, por el delito de sedición, constituyéndose el Tribunal de esta forma: Presidente, teniente coronel del regimiento Infantería 23, don Ricardo Marzo Pellicer.

Vocales: capitanes don Gabriel S. de Buruaga y Polanco, don Dionisio González Martín, don Ulpiano Bustillo García, del regimiento 23, y don Francisco Hernando Romero y don Melitón Zapata Ruiz, de la Caja de Recluta número 42.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: capitanes don Enrique Montalvo Isturiz y don Luis Castañón de Mena, del regimiento 23.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensor, el abogado don Roberto Alvarez.

A las once horas, el que juzgará al paisano José Vega Catalá, por el delito de homicidio frustrado, formando el Tribunal:

Presidente, coronel don Angel Prats y Souza, del regimiento Infantería 23.

Vocales: capitanes don Eladio Montalvo Isturiz, don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga y Polanco y don Dionisio González Martín, del expresado regimiento.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García, del regimiento 23, y don Francisco Hernando Romero, de la Caja número 42.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensor, abogado don Arturo Casanueva.

A las dieciséis horas, el que juzgará al paisano Vicente Cos Camino y otros, por el delito de sedición, formándose el Tribunal como sigue:

Presidente, teniente coronel de la Caja Recluta 42, don Antonio Pinilla Barceló.

Vocales: capitanes don Melitón Zapata Ruiz, de la misma; don Luis Castañón de Mena, don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga y Polanco, del regimiento 23.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

Vocales suplentes: capitanes don Dionisio González Martín y don Ulpiano Bustillo García, del regimiento Infantería 23.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensor, teniente de Infantería don Antonio Morales.

Por los niños

Por los niños pedimos a las autoridades por enésima vez se evite anden mendigando por la calle. No se ha resuelto nada en ese sentido. Los chicos siguen arrastrando, no la indigencia, sino la explotación de que son víctimas. ¡Cuando se evitara esto!

Este número ha sido visado por la censura

Por los niños

El festival infantil celebrado el domingo en los locales de las Escuelas laicas de la calle de Aurelio Herreros, a beneficio de los hijos de los detenidos en el Aranzazu-Menib, ha dado un resultado económico de 310 pesetas, incluida la rifa efectuada.

meses o años sin que el escombros desapareciera y, por consiguiente, el letrero. Y mientras, el público, el que sin dejar de ser público es forastero, contemplarán el litigio del asegurado con el asegurador.

Por hoy, nos limitamos a recoger el texto del cartelito; cartelito jocoso; cartelito de verano; cartelito que un "chaval" le va a dar un puntapié, sustituyendo al deber que es anexo para la circulación.

Con las Compañías de Seguros tenemos que ventilar cuentas de gran escala. Sabemos que no adelantaremos nada, porque el texto de las pólizas ampara a las Compañías, abandonando a los aseguradores. El negocio de Seguros es un negocio próspero y sin riesgo, ya que el riesgo es de los agentes productores, que son a la vez las hormigas humanas, resistiendo heroicamente los embates de la producción.

Quizás este asunto, este cartelito jocoso y hasta humorístico, nos sirva de entrada para plantear cuanto con las Compañías de Seguros se relaciona. Esperamos unos días mientras llega el "chaval" que aciará el cartelito en cuestión, en vista de que no hay un guardia con suficientes derechos para que esto se permita en la vía pública, porque a la Compañía La Nacional no con venga resolver este asunto.

CINEMA DEPORTIVO

MENUDENCIAS

El triunfo de Atocha ha encantado a nuestra hiperestésica afición, que está como chiquillo con zapatos nuevos. Ahora resulta que contamos con un gran equipo, y que cuando los muchachos quieren...

Los más téticos aficionados; los más recalcitrantes pesimistas; los eternos agoreros de la cola, sonrien ahora satisfechos, y cuando alguien se atreve a hacer una leve alusión al "farolillo", le miran despectivamente antes de responderle, con la mayor regionalísima jactancia que hallan a mano:

—De eso, ni hablar. Al Racing no hay quien le ponga en ese trance. Diga usted que se lo he dicho yo, que sé algo de esas cosas del sport.

¡Oh, inefables placeres del columpio!

"Cuando los chicos quieren..."

Los partidarios del fútbol, han descubierto con ese truco de la voluntad la mejor explicación para justificar las derrotas de sus equipos favoritos. Se pierde porque no se jugó, y no se jugó porque no se quiso jugar. Ahí está todo.

No negamos la posibilidad de casos aislados de abulia. Puede darse el de equipiers que, por circunstancias excepcionales, no quieran ganar. Pero este fenómeno es inadmisiblemente como principio de aplicación a un once. Mientras no se demuestre lo contrario, hay que pensar que el

DEPORTISTAS!

arreglad vuestro calzado en

El Rápido

Burgos, 12. Santander.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castañer número 7, entresuelo derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas podrán recoger en Secretaría hasta las dieciocho del día 21 las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito. Las acciones o sus resguardos que deben depositarse para ejercitar el derecho de accionista, son las correspondientes a fechas anteriores a la última emisión, pues las de ésta sólo tienen intervención a partir del ejercicio en curso.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1934.
 - 2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
 - 3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.
 - 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.
- Santander, 6 de febrero de 1935.—E presidente, Francisco Pérez Vener.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

jugador al servicio de un club le sirve con lealtad y honradez. Lo que pasa es que el hombre, sea futbolista o dedique sus actividades a cualquier otro trabajo, no se encuentra todos los días con la misma capacidad creadora; no es capaz de producir la misma cantidad de labor, ni igual calidad de obra; no le "salen", en fin, de la misma manera las cosas que hace. Unas veces, por no encontrarse en plenitud de facultades; otras, porque no consigue vencer obstáculos más fuertes que su voluntad, que se oponen a su trabajo, sin dejarle el campo abierto a sus iniciativas.

En fútbol hay que contar siempre con el adversario. El Betis puede decir de esto tanto como hiciera falta. Comenzó la Liga encontrándose en Chamartín con un enemigo propicio, "desganado", que diría la afición, en una de esas tarde en que el jugador no encuentra el acierto y la inspiración que le hacen falta por ningún lado del campo. Frente al desconcerto merengue, la llama de entusiasmo bético halló la mejor forma para avivarse. Luego, la suerte y la moral del triunfo siguieron haciendo el resto. Probablemente, si aquel día de Chamartín los andaluces hubieran tropezado con el Madrid auténtico, con el equipo de ases y de magos en vena de jugar lo que saben y pueden, el Betis estaría a estas horas moviéndose en el discreto nivel medio que corresponde a su historia, al valor individual de sus componentes, a pesar del fuego devorador de la codicia de sus muchachos, que eran y son los mismos que durante el campeonato superregional, no consiguieron, con teams de menos campanillas deportivas, clasificarse en ninguno de los dos puestos que le abrían las puertas del torneo de la Copa de España.

¿Es que entonces no quisieron y ahora sí quieren? No. Es, sencillamente, que entonces no contaban con la ayuda decidida y constante que ahora tienen, de los imponderables que tan brillante papel desempeñan en las luchas del balón redondo.

Porque sostener otra cosa sería tanto como creer que la defensa del representativo nacional la tiene el Betis, y que la línea delantera del actual líder de la Liga es superior a las del Madrid, Athletic bilbaíno y Oviedo.

Y eso, por muy elocuentemente que se empeñen en decirlo los resultados de esta competición divisionaria, no acabaremos nunca de creerlo.

Afortunadamente para nosotros, si es rigurosamente cierto que los extremos se tocan, podemos tener casi la seguridad de que por este año el Betis y el Racing no habrán de encontrarse, porque uno y otro siguen la marcha ascensional, con una considerable diferencia de alturas.

La cola parece enroscarse en el gran árbol vasco. El Arenas, con ocho puntos y cuatro partidos en perspectiva en Ibañondo y uno de ellos su eterno rival, el once bilbaíno, y el Donostia con siete puntos y las visitas en Atocha del Oviedo, Betis y Athletic, el bueno, además del Barcelona, tienen ante sí un panorama por demás tenebroso.

Unicamente el salvaje instinto de defensa, sería capaz de consolarnos del descenso de esos clubs históricos, que contaron siempre con nuestra cordial simpatía.

Desde luego, si la elección la hubiéramos tenido en nuestras manos, otro sería el fallo inapelable.

Kick

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

PIDA USTED CUBITOS

CHIX

(Delicioso caldo de Pollo)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

AUDIENCIA

Una causa por delito de infanticidio

Esta mañana, a las diez aproximadamente, se reunió el Tribunal ordinario para ver y fallar al causa incoada contra Amparo Díaz Collantes, del Juzgado de Torrelavega, acusada del delito de infanticidio. El Tribunal estaba presidido por el señor Macho Quevedo, actuando de magistrados los señores Vallejo y Nardiz; de fiscal, don Rafael Losada, y de abogado defensor, el señor Cerecedo.

De nuestras referencias particulares, podemos deducir que el día 24 de enero de 1934, en el pueblo de Torrelavega, fué denunciada la acusada Amparo Díaz Collantes de haber cometido un infanticidio. Esta joven, según dicen, dió a luz en la mañana del día 24, y para ocultar el hecho, parece ser que dió muerte a la criatura.

El señor fiscal culpa a Amparo Díaz

de haber incurrido en el delito de infanticidio, y pide para la misma la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, accesorias y costas.

El señor Cerecedo hizo una defensa muy brillante, y en términos muy elocuentes, pidió para su defendida la absolución.

LA CAUSA DE MAÑANA

Para mañana, a las diez, está señalada la causa seguida contra Santiago García Díaz y Miguel García Zabala, acusados del delito de hurto, y para los que el fiscal pide la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión mayor.

Actúa de abogado defensor el señor Mazorra.

La acusada fué condenada a un año de prisión; pero, como ya lo tiene cumplido, será puesta en libertad seguidamente.

Por cometer travesuras

Una niña, jugando con otra, se desliza por una barandilla de un segundo piso, cayendo al fondo y produciéndose heridas de bastante consideración

Esta tarde, a las tres y media, ocurrió un lamentable suceso, del que fué víctima una niña de diez años, llamada Julia Teso López.

Al tener noticias del hecho, nos trasladamos al lugar del mismo, que es el edificio de la calle de Marcos Linazasoro, número 18, donde se encuentra el Ateneo de Santander.

En dicho edificio reciben educación varios niños, en un colegio que hay en el tercer piso.

Al comenzar las clases, todas las niñas se encontraban atendidas por las señoritas que lo regentan; pero dos de ellas pidieron permiso a la superiora para que les dejara salir a la papelería, que está situada frente al portal, a fin de comprar un lapicero que les faltaba. Naturalmente, la señorita, como estaba tan cerca, les autorizó a que salieran. Pero, como cosas de niñas, comenzaron a jugar por la escalera, y al bajar del piso en donde se encuentra el Colegio, que es el tercero, se cubrió por la barandilla la niña Julia Teso, mientras la otra

continuaba a su lado, siguiéndole la broma. La criatura perdió el equilibrio y, acelerada, se desprendió las manos de la barandilla, cayendo al suelo y quedando en grave estado.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Rápidamente la portera, que se encontraba en su habitación, cogió a la criatura del suelo y avisó al Colegio, de donde bajaron, asustadas, las señoritas que lo regentan, pues le habían concurrido previamente que bajaran con prudencia. Recurrieron las profesoras y la gente que pasaba por el lugar en aquel instante, a prestarle los primeros auxilios, llamando al automóvil de la matrícula de Santander, número 4.797, negándose los ocupantes a trasladar la niña a la Casa de Socorro.

Por otro automóvil fué trasladada al benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, donde fué asistida por los médicos de guardia, los cuales la apreciaron conmoción cerebral, contusiones en el ojo derecho y probable fractura del fémur izquierdo, en su parte inferior. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Tal como viene

Para los familiares de los hospitalizados en la Maternidad

Me he enterado de que han existido protestas, por haber prohibido el médico director de la Maternidad, don Carlos Cabello, que sean visitadas las pacientes allí hospitalizadas.

Yo también protesto de que así se porten las familias de los enfermos. La medida obedece, a que la epidemia de gripe es alarmante, y a los

familiares, a los enfermos de la Maternidad, se les puede llevar el contagio por medio de la visita.

Hay que ser más comprensivos y más humanos para nuestros familiares. Retiremos nuestros egoísmos personales y pensemos por el bien de nuestros allegados.

Emilio Ruiz Ruidejo. Esposo de una hospitalizada.

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

TEATRO PEREDA

Siete sugestivos bailes de máscaras Gran inauguración

DOMINGO DE CARNAVAL

Tarde, desde las cinco. Noche, a las diez y media.

LUNES DE CARNAVAL

Tarde, de seis a diez.

MARTES DE CARNAVAL

Tarde, desde las cinco.

JUEVES (Precios reducidos)

Tarde, de seis a diez.

DOMINGO DE PIÑATA

Tarde, desde las cinco. Noche, a las diez y media.

Gran piñata eléctrica y fiesta original (primera vez en Santander)

Durante estos bailes se celebrarán atrayentes fiestas, en las que se repartirán profusión de regalos de Carnaval y se otorgarán

VALIOSOS PREMIOS EN METALICO

La Sala lucirá fantástica iluminación y original adorno

Gran orquesta SUIN-FOX

de género americano

y bailables españoles

Bar y demás servicios, espléndidamente atendidos

DE LA PROVINCIA

LA REGION en Torrelavega

Disposiciones importadas No queremos nuevamente traer aquí los grandes errores, los grandes escándalos o los grandes aciertos —muy pocos, poquitos— que en el transcurso de una ya bastante larga gestión al frente del Municipio nos ha brindado la Corporación que nos regenta.

Es solamente hacer resaltar el caso simpático, la nota saliente, el punto objeto de comentario que atrae la atención general del vecindario.

Pocas veces hemos visto más difundidamente repartido un bando de la primera autoridad municipal. Y nunca con tanta curiosidad hemos visto a los ciudadanos enterarse de lo que en prosa oficial bastante cursi expone un bando.

Se trata del buen (?) acuerdo de evitar la blasfemia y el uso abusivo de palabrería incorrecta. Esta es una de las conquistas de la nonata Asociación de Padres de Familia, que allá en Donostia solicitaron y consiguieron de su Municipio. Pero fué tan grande el éxito obtenido con este cuento, que todos los Municipios van haciendo suyo el acuerdo.

No podía faltar en este pueblo imitativo la adhesión a aquella reparadora obra que iniciaba el Municipio donostiarra.

Es una obra de política general del país, es un éxito municipaloide. Es una necesidad urgente, una reivindicación moral.

Así lo entiende nuestro Municipio, incapaz de iniciativas prácticas; imitador e importador de cosas intrascendentes.

Así lo entiende, y por eso lo respone.

Pantalla y escenario

En el Teatro Principal tuvo lugar ayer un espectáculo mixto de excelente resultado.

Se proyectó la animada producción cinematográfica "El pañuelo indio", proyección que fué muy del agrado del numeroso público que en ambas secciones casi invadía la sala.

Y como final de fiesta, la Empresa del Principal nos ofreció el original espectáculo de la genial artista Estrellita de Castro.

La magnífica orquesta Urviecki hizo las delicias del público interpretando magistralmente algunas piezas musicales. Amelia Vázquez gustó mucho. El genial concertista de guitarra, Maravilla, interpretó con gran sentimiento algunas cositas, y fué aplaudido. Y Pilar Calvo, la gran bailarina, con Estrellita Castro, la tan simpática, vibrante y genial artista, fueron el complemento de este simpático conjunto, que tanto agradó al público torrelaveguense.

De la censura

Se comenta y se razona sobre la censura en la Prensa.

Si las causas que obligaron al Gobierno a esta excepcional medida han desaparecido, ¿a qué prolongar esta ya cruel situación, que supone para el periodista libre, el tener que sujetar sus ideas al lápiz rojo, mutilador de voluntades?

Los centros

Una buena señora, dueña de una casita en la calle de Pablo Iglesias, y uno de cuyos locales ocupa el centro cultural Ateneo Obrero, anda hace unos días algo revuelta, y con razón, porque teme que sus inquilinos no le paguen el alquiler del local.

¿No podía la autoridad militar,

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitían comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

para calmar a esta buena señora que pasa por tan difícil trance, abrir ese local, que no es guarida de forajidos sino centro de estudios, donde cuatro trabajadores se pasan las horas encariñados con la noble idea de subirse culturalmente, facilitando la reunión, la sociedad y el apoyo mutuo moral y material para poder pagar a la dueña de la casa?

Gómez Peláez.

La velada de boxeo del pabellón de Torrelavega

Por fin parece que el boxeo va a tener preponderancia en nuestra ciudad. Esta vez es la importante Empresa "Cantabria Boxing", que con tanto éxito ha organizado en Santander, quien piensa ensanchar su campo de acción, montando grandes veladas de boxeo, y sobre todo combates honrados y sinceros, que es lo que hace falta en esta clase de espectáculos.

Para el próximo sábado se anuncia en el Salón Olimpia un gran cartel, compuesto de las siguientes peleas:

Sanjo, contra El Mejicano, dos púgiles locales, en combate de desafío. E. Zorroza, de Santander, contra Raba, de Torrelavega. El tercer combate correrá a cargo de Plaza II, de Bilbao, contra "Canica", el formidable "puncher", "ido'o" torrelaveguense. Después, el match Rodolfo Díaz contra El Panadero, un combate todo emoción, y, por último, Pastor Milanés, el negro cubano, hará unos rounds de exhibición, para que el público de Torrelavega aprecie su magnífica forma actual.

Nos parece muy natural la enorme expectación que ha despertado el anuncio de esta velada, ya que el programa bien lo merece, y deseamos que el mayor éxito acompañe a los organizadores.

El Rápido

GRAN TALLER DE REPARACION DE CALZADO

BURGOS, 12. SANTANDER

Un conato de incendio

A las dos de la madrugada aproximadamente se produjo un pequeño incendio en la casa número 22, cuarto piso, de la calle de Méndez Núñez. Rápidamente se avisó a los bomberos municipales, quienes lograron extinguir el conato sin grandes dificultades.

Al parecer, fué producido por una fuga de la chimenea, quemándose dos metros de techumbre.

La casa es propiedad de doña Carmen Vallina.

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segisimundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: Casa del Pueblo

SE VENDE "Crysler", 65, 7 plazas 14 HP., cubiertas nuevas. Informarán en esta Administración.

Señorita:

Puede asistir ser artista Sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º

Enseñanza gratis

(Horas de 4 a 8 tarde)

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

El éxito de la temporada de variedades lo compone, sin duda alguna, la gran cancionista

CARMELITA CRUZ

y el insuperable imitador de Estrellas,

MARIO DE LERMA

TODOS LOS DIAS, GRANDES LLENOS

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Programa de las emisiones en español organizadas por el Consejo de Sindicatos de la U. R. S. S.

Jueves, 21.—El Comisariado de Salud Pública.
 Sábado 23.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.
 Domingo, 24.—La higiene en la escuela soviética.
 Martes, 26.—Velada dedicada al ejército rojo.
 Jueves, 28.—Historia del movimiento revolucionario ruso.
 Además, damos noticias breves internacionales y otras informaciones de interés.
 Las emisiones de los domingos se efectúan por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos, de 23 a 24, hora de Moscú (20 a 21 del meridiano de Greenwich).
 La de los martes, onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.
 Emisión de los jueves, onda de 1.724 metros, frecuencia 174 kilociclos, conectada con onda de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.
 Emisión de los sábados, onda 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, misma hora del jueves.
 Se ruega escribir impresiones sobre las emisiones, a RADIO CENTRAL, Moscú, U. R. S. S.

Lo que opina el ministro de Agricultura de la reforma electoral

En cuanto a la reforma electoral, el ministro de Agricultura ha dicho que su impresión es excelente. Entiende que si se sigue con el procedimiento mayoritario, la opción quedará, como en las últimas

Estupendos zapatos para caballero en pieles negras y de color a 15 pesetas.
 Los vende la zapatería **El Cañón**
 :: SANTA CLARA, 5 ::

LOCALES
 Para instalación de Comercios, Bares, etc., Sitios céntricos. Informes: esta Administración.



Santaña
 Comerciantes:
 Una fuente de riqueza que a nos queda, es la que nos proporciona el turismo y veraneo. Toda la actividad comercial, queda limitada a la época estival. Ayuda al Sindicato de Iniciativas, que fomentará el turismo y el veraneo y tú recogerás los beneficios.



LA CASA DEL MAHON
 Alarazanas, 6
 BUZOS, CHAQUETAS Y PANTALONES DE MAHON A PRECIOS DE FÁBRICA + CAMISAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Es la Casa donde podrá vestir bien el obrero, por dedicarse a vender excelentes géneros. Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.
 NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON
VALE por 50 céntimos de descuento.

Asociación Montañesa de Inquilinos
 Conforme preceptúa el artículo noveno de esta Asociación, se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 24 del actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Segismundo Moret, 3, primero derecha, para tratar el siguiente orden del día:
 Lectura del acta de la Junta anterior.
 Lectura y aprobación de cuentas del primer semestre de 1934.
 Lectura de las del segundo semestre de dicho año.
 Nombramiento de Comisión revisora de cuentas.
 Gestiones de la Directiva.
 Movimiento de asociados.
 Aclaraciones del señor ministro de Justicia al decreto de alquileres.
 Renovación de cargos directivos.
 Ruegos, preguntas y proposiciones.
 Como los asuntos que encierra el orden del día son de capital importancia para todos los inquilinos, rogamos a los asociados la más puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario, C. DE GOYA.



SIN-FIN
 MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER
 vestirá bien y economizará dinero.
 CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52 SANTANDER

La gendarmería dispara contra los campesinos, matando a ocho y haciendo numerosos heridos

BELGRADO. — En la pequeña población de Sibing se han producido sangrientos sucesos. Por desórdenes ocurridos ayer, la gendarmería detuvo a tres personas. Hoy, un numeroso grupo se dirigió a solicitar la libertad de los detenidos ayer.
 Un oficial de la gendarmería avanzó para invitar a los manifestantes a que se disolvieran, pero un individuo se lanzó sobre él revólver en mano, y los gendarmes, viendo a su jefe en peligro, dispararon sobre el individuo y le mataron.
 Entonces los manifestantes campesinos hicieron varios disparos resultando heridos varios gendarmes, por lo que la fuerza volvió a disparar y resultaron siete campesinos muertos y numerosos heridos.
 Ha marchado una Comisión investigadora al lugar del suceso.

Gil Robles dice que trató con Martínez de Velasco de cuestiones parlamentarias

A última hora de la tarde habló con los periodistas en el Congreso el señor Gil Robles. Refiriéndose a su proyectado viaje en avioneta de Sevilla a Madrid, dijo que no se había debido al propósito de regresar a la capital con la mayor rapidez, sino simplemente a que le habían invitado a hacer este vuelo.
 —Estaba propicio a aceptar— agregó—, pero ante el revuelo que se originó entre los periodistas sevillanos, que creían que mi viaje obedecía a una noticia importante que no quería comunicarle, renuncié, y he venido en automóvil. A mi llegada he encontrado esto tranquilo.
 Se le preguntó si podía decir algo de la conferencia con el señor Lerroux, y respondió.
 —Nada, en absoluto. No sé cuánto conferenciaré con el jefe del Gobierno. Ha sido una fantasía periodística. Puede que converse con él uno de estos días, pero, desde luego, no estaba convenido anteriormente.
 Agregó que la conversación que mantuvo esta tarde con el señor Martínez de Velasco fué para tratar de cuestiones parlamentarias. Los periodistas pidieron al jefe

¿Queréis tomar el mejor Café Exprés y saborear los mejores vinos Blancos y legítima Rioja?
 Visítad el **Bar Viña B**
 Travesía Hernán Cortés, 2
 Teléfono, núm. 26-11

LOCAL
 En lo más céntrico de la población. Poco traspaso. Situación gran porvenir para Comercio. Razón: esta Administración.

Forasteros:
 Comed tremie a Estación Cantábrica «Marina Montañesa» AMADO VEGA

Santanderinos:
 La crisis económica mundial, ha paralizado nuestras fuentes de riqueza.
 Persiste con vida lánguida nuestro turismo y veraneo.
 Cooperar al fomento del turismo y veraneo, es contribuir a mejorar la situación económica de nuestras clases trabajadoras, industriales y mercantiles.

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

| | | | |
|--|--|--|---|
| Ofertas VENDO perro "lulú", color canela. Informes, esta Administración. VENDO terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omofio. NECESITO perro aguas cachorro. Ofertas, esta Administración. CEDO.—En casa particular, buen gabinete, amueblado, con gas y derecho a cocina. Informarán en esta Administración. Abogados ROBERTO ALVAREZ. — Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66. SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho. Electricidad ANTERA.—Instalación radio. Reparaciones. | Oficina Pericial OBTENCION de toda clase de documentos de oficinas públicas. Primera y segunda enseñanza. — Carreteras especiales. — Oposiciones. — Encargos. — Consultas y gestiones mercantiles y administrativas. — Encomiende todos sus asuntos a la Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, Santander. Teléfono 10-72. | Bares POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CARRAL.— Doctor Madrazo. BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzanilla, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas. | Confecciones "LA CASA DEL MAHON", Alarazanas, 6.—Esta casa, disponiendo de maestro cortador, hace a la medida toda clase buzos, chaquetas y pantalones de mahón. Guardapolvos de gabardina de algodón. Si quiere el obrero vestir bien, visite esta casa. Es la única en su clase que garantiza sus confecciones. |
|--|--|--|---|

Angulas - Paella - Callos - Lechazo de Castilla - Platos variados diariamente. PRECIOS ECONOMICOS. ARCILLERO, 15

Anúnciese en esta Sección

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Unas manifestaciones del líder sindicalista Angel Pestaña

BARCELONA.—Interrogado Angel Pestaña sobre si deben o no votar los obreros, este "líder" escribe en un periódico de la capital, entre otras cosas, lo siguiente: "Somos partidarios de que voten los obreros, aunque no compartimos el criterio de que la C. N. T. ni otra organización sindical intervengan directamente en la lucha electoral, pues provocaría la división de la clase trabajadora en los talleres, en los lugares de trabajo, que es donde tiene que estar más fuerte la unión."

política, estamos en el caso de afirmar, con testimonios irrecusables, que ha hecho política, y de la peor, desgraciadamente, pues ha hecho política de la que sacrificaba a los obreros y organización en beneficio de un partido político determinado, y no cuando los "treintistas" estábamos en la organización, sino después, cuando continuaba en la C. N. T. el apolitismo más recalcitrante de la F. A. I. y de otros elementos."

Resulta un hombre electrocutado

CORDOBA.—Cuando se hallaba examinando un transformador de energía eléctrica, en el pueblo de Villa del Río, y en el sitio conocido por Huerta de la Cabra, recibió una fuerte descarga el obrero Diego Relano Blanco, de veintinueve años, quedando carbonizado. El Juzgado intervino en el asunto, disponiendo lo conveniente al efecto.

Hundimiento del piso de una capilla

LA CORUÑA.—En la parroquia de Uña, cerca de Betanzos, cuando los vecinos asistían a una ceremonia religiosa con motivo de un entierro, se hundió el piso de la capilla donde se hallaban y cayeron a un establo que había debajo. Resultaron seis heridos de consideración.

Salvamento de un naufrago

LA CORUÑA.—A consecuencia de una fuerte racha de viento voló la lancha "San Amaro", y tres jóvenes que la ocuparon cayeron al mar. Dos pudieron ganar la orilla, pero el otro quedó debajo de la embarcación. En su auxilio acudieron un capitán de Artillería y un desconocido. Este se arrojó al agua y logró salvar al naufrago.

En libertad

VALENCIA.—Esta mañana han sido puestos en libertad los presos gubernativos que existían en esta cárcel, según manifestaciones del propio señor gobernador, por no querer que estén presos ciudadanos de esta índole.

Preparando alojamiento para los de Asalto

GILJON.—Ha visitado al alcalde el capitán de las fuerzas de Asalto, con el fin de dar alojamiento a la plantilla que se ha de destinar a Giljón, y en vista de que el alcalde no podía ceder el antiguo edificio del Instituto de Jovellanos, se ha determinado que se ponga en vías de hecho el proyecto de cuartel para dichas fuerzas, aprovechando el Parque de Artillería, que se adaptará para alojamiento de los guardias de Asalto.

Las presos gubernativos

VALENCIA.—Esta mañana han sido puestos en libertad los presos gubernativos que existían en esta cárcel, según manifestaciones del propio señor gobernador, por no querer que estén presos ciudadanos de esta índole.

Un ex gobernador muere a consecuencia de un atropello

ORENSE.—Cuando salía de la sucursal del Banco de España el abogado y propietario don Abelardo Nieto, fué alcanzado por un taxi del servicio público, conducido por Tomás Vidal, resultando con tan gravísimas heridas, que falleció en el día de hoy. Don Abelardo Nieto fué gobernador de la provincia de Alicante en la época del general Berenguer.

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEJICO, 18. — Hoy, por la tarde, parte de esta capital el señor presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, iniciando la gira de estudio por las entidades federativas acerca de la cual dimos oportuna noticia.

Muere uno de los heridos de automóvil

CORDOBA.—Ha muerto Francisco González González que, unión de seis más, resultó herido en el accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Obejo, cayendo por un terraplén de diez metros de altura, por haberse roto la dirección del vehículo.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.º, 18 Teléfono 16-64

Consultas y asesoramientos :: Contabilidades :: Oficina Pericial :: Centro Mercantil, Administrativo y de Estudios Director Luis Fernández Portilla Profesor Mercantil Magallanes, 38, B. Teléfono, 10-72 Santander. TRABAJOS DE OFICINA :: AGENCIA DE NEGOCIOS :: REPRESENTACIONES Véase la Sección de Profesiones.

Las autoridades se interesan

GILJON.—Continúan las autoridades la campaña en pro de la recogida de niños abandonados en la vía pública, habiendo pernoctado ayer en el Asilo provisional, instalado en el antiguo edificio del Instituto de Jovellanos, ocho de dichos pequeños, a los cuales se les sirvió ayer la correspondiente comida.

Se adoptan medidas para evitar la propaganda clandestina

OVIEDO.—Como consecuencia de la intensa propaganda clandestina que se viene efectuando por toda la cuenca minera, el gobernador general de Asturias, señor Velarde, ha adoptado medidas energéticas para evitar la colocación de pasquines y circulación de folletos, así como fotografías que hacen referencia a los sucesos revolucionarios de octubre.

Herida por atropello de automóvil

ZARAGOZA.—Ayer tarde, cuando se disponía a cruzar la calle de Don Jaime la niña de cinco años de edad, Concepción Castellanos Rodríguez, fué alcanzada por el automóvil de esta matrícula, número 1.504, arrastrándola largo trecho, en medio de la emoción de los transeúntes, que no pudieron evitar el accidente. Recogida la infeliz criatura, se le apreció fuerte conmoción cerebral, siendo su estado gravísimo.

Funcionario manifestó que, por los informes generales que la Secretaría a su cargo tiene recibidos y que se refieren a las condiciones que prevalecen en el país, puede afirmarse que la República atraviesa actualmente por un período de tranquilidad social, que es completamente satisfactorio y favorable para la gradual aplicación del programa gubernativo del señor general Cárdenas.

En un término perentorio deberá invertir la Compañía de Seguros sobre la vida "El Sol del Canadá" la cantidad de tres millones quinientos mil pesos en valores mexicanos, a fin de quedar dentro de los preceptos legales, so pena de que si no lo hace así, la Secretaría de Hacienda se vea obligada a ponerle en estado de disolución.

De esa manera, según nos declaró el licenciado Bassols, secretario de Hacienda y Crédito Público, se protegerá el desarrollo de nuestra economía sin menoscabo de la protección legítima de los asegurados.

El caso reviste excepcional importancia, por tratarse de un renglón de ahorro reembolsable a largo plazo, explicándonos el licenciado Bassols de lo que se trata es de que la citada Compañía reintegre al país la suma que ha sacado de él, a fin de que vigorice nuestra economía.

Estuvieron a despedirse del señor general Lázaro Cárdenas, presidente de la República, varios diplomáticos mexicanos que han sido nombrados recientemente. Entre ellos se cuentan los señores: ingeniero Raimundo E. Enriquez; Manuel I. de Negri, y licenciado, Alfonso de Rosenzweig y Díaz, nuevos ministros plenipotenciarios de Méjico en Ecuador, El Salvador y Bolivia, respectivamente.

Sólo habrá restricciones en la circulación postal para las publicaciones que ofendan o denigren a la nación, o que impliquen propaganda o difusión de alguna doctrina religiosa.

En síntesis los anteriores conceptos forman parte de las declaraciones que se sirvió hacer el secretario de Gobernación, ign. Juan de Dios Bejorquez, con relación a la reforma recientemente hecha por el Ejecutivo Federal a la ley de Vías Generales de Comunicaciones y de Transportes.

Dentro de las normas de una sana ética periodística, no debe prejuzgarse sobre los efectos de una ley que ni siquiera ha empezado a ser aplicada.

En una extensión de nueve kilómetros están bloqueados por la nieve cinco pueblos

BURGOS.—El gobernador civil, ante las llamadas urgentes que le han dirigido desde la comarca del valle de Valdelaguna, ha dispuesto que la Jefatura de Obras públicas disponga lo necesario para que cese el bloqueo en que se hallan cinco pueblos, a consecuencia de la nieve, que alcanza una extensión de nueve kilómetros, y en donde la situación que atraviesan es angustiosa, ya que ha muerto gran número de ganado, y se ven imposibilitados los vecinos de salir de sus casas.

El ministro de Comunicaciones se propone crear el Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos y Telégrafos

PASQUINES NEGROS QUE MOTIVAN UNA INTERROGACION

Madrid.—Esta mañana volvieron a aparecer en diferentes obras unos pasquines, en los que rezaba la inscripción "Estamos de luto", dándose aviso a la Policía para que los retirara, registrándose ligeros incidentes en las obras de la Ciudad Universitaria.

Como en algunos sitios donde fueron puestas diversas banderas negras no pudiera subir la Policía, se avisó al parque de bomberos, que estableció sus escalas para poder retirarlas.

OTRO AYUNTAMIENTO A QUIEN SE LE DECLARA NULO

Valencia.—La Audiencia de esta capital ha declarado la nulidad del Ayuntamiento, y advierte que los acuerdos que adopte tienen carácter de anulables, habiendo interpuesto recurso contra dicho acuerdo el jefe del Partido Autonomista Valenciano, don Sigrifido Blasco.

Con este motivo se plantea de nuevo el divorcio entre la derecha regional valenciana y los republicanos, hecho éste que dió lugar al incidente habido con motivo de la crisis de Gobierno en donde debían de ser ministros los señores Samper y Lucía.

NI SOLAS SE PONEN DE ACUERDO LAS DERECHAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—La actual constitución de la Cámara de diputados, en donde se han destapado los más opuestos intereses, permite observar a diario el que cuando no es la ley Electoral el motivo de discordia entre las minorías gubernamentales y el Gobierno, lo es la de Alcoholes; y cuando no ésta, las diversas y disparatadas proposiciones que presentan los diputados, que terminan por enfrentar a cualquier miembro sentado en el banco azul con el diputado o minoría proponente.

Y DESPUES DE MAL AVENIDOS, SON POCOS LOS ASISTENTES A LAS SESIONES

Madrid.—A primera hora de la tarde cambiaron impresiones varios jefes de minoría, para ver la manera de que acudan a las sesiones los diputados, ya que en la sesión de ayer se dió el caso de que al dar comienzo habían asistido unos cincuenta diputados, quedando al levantarse la sesión solamente unos veinte, que daban el aspecto de Cámara mortuoria al hemiciclo parlamentario.

UN PROYECTO DEL SENADOR CID

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les anunció que mañana se proponía llevar al Consejo un proyecto de creación del Cuerpo de auxiliares femeninos en Correos y Telégrafos.

Para Telégrafos se abrirá un curso-examen, señalándose para el mismo ciento cincuenta plazas.

Para Correos se fijan trescientas plazas, que serán provistas con carteros. El sueldo de entrada para las auxiliares será de tres mil pesetas, pudiendo llegar estas funcionarias a percibir seis mil. Un periodista preguntó al ministro si no incluiría también en estos concursos a los opositores que tuvieran algún ejercicio aprobado.

COMIDA FINANCIERA

Madrid.—En un restaurante de las afueras, se reunieron hoy a comer el ministro de Hacienda, el presidente del Consejo Superior del Banco de España, el del Español de Crédito, los directores generales de los mismos y los delegados asturianos que se encuentran en Madrid gestionando la concesión de un empréstito de seis por ciento, concedido por la Sociedad de Naciones.

CON, DE, POR, SI, SOBRE, TRAS GIL ROBLES

Madrid.—A las diez de la mañana llegó a su despacho del ministerio de la Guerra, el señor Lerroux. Cuando recibió, a última hora, a los periodistas, les dijo que su excelencia el presidente de la República, mejorado de su afección gripal, había acudido hoy, por primera vez, al Palacio Nacional.

CON, DE, POR, SI, SOBRE, TRAS GIL ROBLES

Madrid.—El señor Lerroux se despidió de los periodistas, diciendo que iba al Casino de Madrid, donde le esperaba para comer la "Peña Alejandrina".

LA JORNADA POLITICA

COMIDA FINANCIERA

Madrid.—El señor Lerroux dió cuenta a los periodistas de la visita que le había hecho el auditor de Asturias, para anunciarle que estaba en camino de Madrid una sentencia aprobada, unida a su oportuno expediente.

CON, DE, POR, SI, SOBRE, TRAS GIL ROBLES

Madrid.—El señor Lerroux aclaró las cosas, diciendo que se trataba del fallo contra el diputado socialista González Peña.

CON, DE, POR, SI, SOBRE, TRAS GIL ROBLES

Madrid.—El señor Lerroux se despidió de los periodistas, diciendo que iba al Casino de Madrid, donde le esperaba para comer la "Peña Alejandrina".

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, mejorado de la enfermedad que le ha tenido recluido en su domicilio, asistió esta mañana al Palacio Nacional, recibiendo una numerosa audiencia civil.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los informadores de Prensa manifestándoles que le había visitado una Comisión de abogados, para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de Justicia municipal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los informadores de Prensa manifestándoles que le había visitado una Comisión de abogados, para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de Justicia municipal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los informadores de Prensa manifestándoles que le había visitado una Comisión de abogados, para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de Justicia municipal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los informadores de Prensa manifestándoles que le había visitado una Comisión de abogados, para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de Justicia municipal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los informadores de Prensa manifestándoles que le había visitado una Comisión de abogados, para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de Justicia municipal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Aizpún recibió a los informadores de Prensa manifestándoles que le había visitado una Comisión de abogados, para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de Justicia municipal.

LA JORNADA POLITICA

COMIDA FINANCIERA

Madrid.—El señor Lerroux dió cuenta a los periodistas de la visita que le había hecho el auditor de Asturias, para anunciarle que estaba en camino de Madrid una sentencia aprobada, unida a su oportuno expediente.

Como en algunos sitios donde fueron puestas diversas banderas negras no pudiera subir la Policía, se avisó al parque de bomberos, que estableció sus escalas para poder retirarlas.

OTRO AYUNTAMIENTO A QUIEN SE LE DECLARA NULO

Valencia.—La Audiencia de esta capital ha declarado la nulidad del Ayuntamiento, y advierte que los acuerdos que adopte tienen carácter de anulables, habiendo interpuesto recurso contra dicho acuerdo el jefe del Partido Autonomista Valenciano, don Sigrifido Blasco.

NI SOLAS SE PONEN DE ACUERDO LAS DERECHAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—La actual constitución de la Cámara de diputados, en donde se han destapado los más opuestos intereses, permite observar a diario el que cuando no es la ley Electoral el motivo de discordia entre las minorías gubernamentales y el Gobierno, lo es la de Alcoholes; y cuando no ésta, las diversas y disparatadas proposiciones que presentan los diputados, que terminan por enfrentar a cualquier miembro sentado en el banco azul con el diputado o minoría proponente.

Y DESPUES DE MAL AVENIDOS, SON POCOS LOS ASISTENTES A LAS SESIONES

Madrid.—A primera hora de la tarde cambiaron impresiones varios jefes de minoría, para ver la manera de que acudan a las sesiones los diputados, ya que en la sesión de ayer se dió el caso de que al dar comienzo habían asistido unos cincuenta diputados, quedando al levantarse la sesión solamente unos veinte, que daban el aspecto de Cámara mortuoria al hemiciclo parlamentario.

UN PROYECTO DEL SENADOR CID

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les anunció que mañana se proponía llevar al Consejo un proyecto de creación del Cuerpo de auxiliares femeninos en Correos y Telégrafos.

COMIDA FINANCIERA

Madrid.—En un restaurante de las afueras, se reunieron hoy a comer el ministro de Hacienda, el presidente del Consejo Superior del Banco de España, el del Español de Crédito, los directores generales de los mismos y los delegados asturianos que se encuentran en Madrid gestionando la concesión de un empréstito de seis por ciento, concedido por la Sociedad de Naciones.

CON, DE, POR, SI, SOBRE, TRAS GIL ROBLES

Madrid.—A las diez de la mañana llegó a su despacho del ministerio de la Guerra, el señor Lerroux. Cuando recibió, a última hora, a los periodistas, les dijo que su excelencia el presidente de la República, mejorado de su afección gripal, había acudido hoy, por primera vez, al Palacio Nacional.

CON, DE, POR, SI, SOBRE, TRAS GIL ROBLES

Madrid.—El señor Lerroux se despidió de los periodistas, diciendo que iba al Casino de Madrid, donde le esperaba para comer la "Peña Alejandrina".

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, mejorado de la enfermedad que le ha tenido recluido en su domicilio, asistió esta mañana al Palacio Nacional, recibiendo una numerosa audiencia civil.